

NAVARRA / SOS bibliotecas

Quisiera pedir a los lectores de DIARIO DE NOTICIAS que, deteniéndose un momento, pensaran sobre la persona que les atiende en aquella biblioteca pública que suelen frecuentar. (...). Me refiero a su formación bibliotecaria. Esta reflexión viene a cuenta de la última oposición que los aspirantes a trabajadores de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, en concreto en el ramo de las bibliotecas, hemos tenido que sufrir. En concreto, el primer examen que se llevó a cabo el pasado 24 de febrero, y que arroja un balance de 114 presentados para 19 plazas, y sólo 12 aprobados. ¿Quiere eso decir que los que aspiramos a ser funcionarios de bibliotecas no tenemos los conocimientos necesarios para desempeñar esos trabajos? Pues será que no, porque lo cierto es que la mayoría ya estamos trabajando en la Red de Bibliotecas, aunque interinos, desde hace bastantes años.

No, la respuesta hay que buscarla en el tipo de preguntas que nos preparó el presidente del Tribunal, don Javier Itúrbide Díaz, que además es el director del Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra, y que muy poco tenían que ver con la teoría o la práctica diaria en una biblioteca. Yo pregunto a los usuarios de Navarra, ¿qué prefieren? ¿una persona que sepa organizar clubes de lectura o que sepa cómo se llamaba la esposa de Juan Ramón Jiménez? ¿Prefieren acaso que sepan cuál es la denominación latina de Amberes o que sepa dónde encontrar el libro que les hace falta para poder hacer las tareas del colegio o del instituto? (...).

Espero que los usuarios de las bibliotecas públicas de Navarra sepan apreciar los matices de las preguntas que les he hecho, consideren quién está al frente de las bibliotecas públicas navarras, y de paso, valoren un poco más al personal bibliotecario, que si deber nuestro es mostrarnos corteses con "nuestros administrados" (lo dice la Ley Foral de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra), un poco de educación por la otra parte tampoco estaría de más.